

Montevideo, 30 de marzo de 2022.

Acta Nº 402 - Municipio G

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:10 hs. comienza la Sesión

Preside: Alcaldesa Leticia de Torres.

Concejales Titular: Alejandro Silva y Daniel Gil (Frente Amplio).

Concejales Suplentes: Penélope Burlando, Alicia Pérez, Inés Perrone, Javier Rosas, Rosario Domínguez y Arturo Tambasco.

Secretaria de Actas: Maria Viera.

### **Orden del día**

- 1- Aprobación de Acta Nº 401.
- 2- Aprobación de Resoluciones.
- 3- Información.

#### **1- Aprobación de Acta Nº 401**

Se da lectura y aprueba (3 en 3) Acta Nº 401 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 09 de marzo de 2022.

#### **2- Aprobación de Resoluciones**

\*EE 2020-0520-98-000001 - Res. Nº 13/22/0118. Ampliar Licitación Abreviada Nº 381220/1 en un 100 % por un monto total de \$ 1.545.984,00 (pesos) impuestos y leyes sociales incluidas, a favor de la empresa Montossi Mayada Carlos Daniel, correspondiente al Servicio de Vigilancia Privada en Cno. Duran. 5656 (Galpones de Vialidad).

\*EE 2022-5996-98-000003 - Res. Nº 16/22/0118. Aprobar el pedido FI Nº 103428 por la suma de \$ 539.666,00 (pesos), correspondiente a la Sentencia Carballo Sebastián y Luisa Romero c/ IMM y Cooperativa Social Cuatro Vientos 2-35841 / 2020.

\*EE 2021-0018-98-000029 - Res. N° 10/22/0118. Modificar la Res. N° 122/21/0118 de fecha 20 de octubre de 2021, agregando el número de pedido FI 0000101940 correspondiente al arrendamiento del Centro Juvenil Salesiano por el período del 01/01/2022 al 31/12/2022, manteniendo el resto de la Resolución en todos sus términos.

\*EE 2021-3350-98-000579- Res. N° 14/22/0118. Modificar el Resultando N° 3 y el Resuelve N° 1 de la Res. N.º 3/22/0118 de fecha 9 de febrero de 2022, sustituyendo "Reserva N° 100000094" por "Pedido FI N° 0000103062", manteniendo el resto de la Resolución en todos sus términos.

\*EE 2019-1507-98-000037 - Res. N° 12/22/0118. Aplicar una multa de 15 UR y otra de 20 UR a la empresa Hilos Plásticos S.A. RUT 080004610014, con domicilio a los efectos legales en Cno. Carlos María de Peña 5200, por no dar cumplimiento a lo intimado en referencia a las habilitaciones comerciales del local antes mencionado.

\*EE 2022-1132-98-000019- Res. N° 11/22/0118. Traslado a la Unidad 1846 (Municipio G-Barrido), a la funcionaria de la Unidad 0018 (Municipio G), Malena Maillot C.I.4.328.419.

\* EE 20222-0018-98-000080- Res. N° 15/22/0118. Traslado al funcionario Pablo Méndez C.I. 2.945.144, al Servicio Centro Comunal Zonal 12 - Unidad 3340, a partir de la notificación, por las razones mencionadas en la parte expositiva de la presente Resolución.

### **3- Información**

\* Se envía nota con propuesta para la colocación de luminarias en el territorio a UTAP.

\*Se informa que hay una convocatoria para Talleristas en le Municipio G, para aquellos que deseen realizar cursos y talleres en el territorio.

\*Se informa que se está realizando el recambio de 900 luminarias a led en la zona de Sayago.

\* La Comisión de Salud y Deporte del Municipio G, organizo una recorrida en el mes de abril de un Móvil de Salud con actividades recreativas. El móvil se encontrará los días 5 y 6 en La Carbonera, 7 y 8 en Las Cañitas, 19 y 20 en Las Cañas, 21 y 25 en Torre 8 y 28 y 29 en La Tablada.

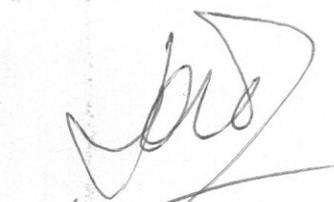
\*Se comunica que la Escuela N° 154 - Peñarol Viejo, solicita una reunión con el Municipio, por temas de seguridad vial en la zona.

\*Se recuerda fechas de actividades: el día 1 de abril, en el Municipio G se realizara la inauguración de uno de los Puntos de Reciclaje del territorio y que el día 2 de abril, de 18 a 22 hs., en el Municipio G, se realiza la actividad "Juntas en el G".

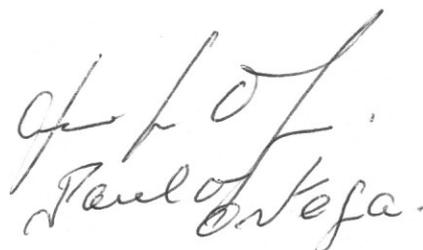
\*Se comunica que se tiene previsto la realización del Cabildo para el mes de Mayo (fecha a confirmar) y se propone como lugar el Polideportivo de Villa Colón.

\* Se adjunta nota enviada por la Asociación Civil Monte de la Francesa, con el fin de Declarar de interés Municipal la actividad a realizarse los días 23 y 24 de abril.

Siendo las 19 hs. se da por finalizada la Sesión

  
Letricia de Torres.

  
DANIEL GIL AGUIRRE

  
Paulo Ortega.